

Dirección Corporativa de Estudios y
Comunicación

Tel. +34 93 230 50 84

Tel. +34 93 230 50 94

Tel. +34 91 595 10 54

comunicacion@abertistelecom.net

Relaciones con Inversores

Inv. Institucionales y analistas

Tel. 93 230 51 26 / 93 230 50 57

Oficina del Accionista

Tel. 902 30 10 15

relaciones.inversores@abertis.com



PRINCIPIO DE ACUERDO PARA LA COMPRA DEL 100% DEL OPERADOR AXIÓN

Barcelona, 14 de junio de 2010.- **abertis**, a través de su filial de telecomunicaciones **abertis telecom**, ha alcanzado un principio de acuerdo de compraventa para la adquisición del 100% del operador de redes de transporte y difusión de señal audiovisual Axión.

El importe de esta operación alcanza los 154 millones de euros y está sujeta al dictamen de las autoridades de Competencia y a la aceptación, por parte de **abertis telecom**, de las condiciones que, en su caso, pudieran notificar dichas autoridades. El acuerdo, firmado por **abertis telecom** con todos los socios de Axión, establece el 31 de diciembre como plazo máximo para obtener un pronunciamiento de Competencia.

Axión gestiona un total de 549 emplazamientos destinados a la difusión y distribución de señales audiovisuales, la mayoría de ellos ubicados en Andalucía para dar servicio, fundamentalmente, a los canales de televisión y radio autonómicos. En su accionariado, Axión cuenta con la compañía francesa TDF (65%), además de Sandetel (participada por la Junta de Andalucía), con un 23% y las cajas de ahorro Unicaja y Cajasol, con un total del 12%.

En el ejercicio cerrado el pasado mes de Marzo, Axión alcanzó unos ingresos de 36,4 millones de euros y un Ebitda de 14,1 millones de euros. La compañía no tiene deuda bancaria y **abertis telecom** ha previsto financiar la adquisición mediante líneas de crédito disponibles firmadas por parte del Grupo.

El cierre de la operación responde a la necesidad creciente de desarrollar Infraestructuras de Nueva Generación (NGI) capaces de soportar los nuevos servicios de telecomunicaciones y audiovisuales de alta calidad.

De esta manera se refuerza la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos vinculados a la TDT y sus nuevas aplicaciones, las redes Tetra para servicios de seguridad y emergencias, así como otros servicios de valor añadido en el ámbito de la distribución de contenidos audiovisuales.